

LA GARANTÍA SERÍAN LAS PARTICIPACIONES FEDERALES

El Congreso aprueba deuda a Apodaca por \$57 millones

Syndy García/**Monterrey**

El Congreso del Estado aprobó por unanimidad una deuda para el municipio de Apodaca por un monto de 57 millones 686 mil 249 pesos.

De acuerdo con el dictamen presentado por la legisladora del PRI, Rosalva Llanes Rivera, las autoridades del Ayuntamiento

probaron la capacidad para el pago del financiamiento.

El municipio de Apodaca expuso que dispondrán de un 25 por ciento del Fortamun para el pago de la deuda contratada.

“Como análisis de la capacidad de pago, se muestra que dicho financiamiento estará garantizado por participaciones federales”, mencionó la diputada.

Se destacó además las calificaciones de perspectiva estable de Fitch Ratings y HR Ratings para el ayuntamiento apodaquense.

“Se autoriza al municipio de Apodaca Nuevo León para que contrate financiamiento por la cantidad de 57 millones 686 mil 249 pesos, en los términos establecidos por las leyes aplicables y bajo las mejores condiciones

de mercado conforme a la Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y los municipios”, dijo la legisladora priista.

También a Montemorelos

El Poder Legislativo aprobó este miércoles también la reestructura de la deuda del municipio de Montemorelos por un monto de 18.6 millones de pesos.

La petición enviada por el presidente municipal de Montemorelos, Gerardo Javier Treviño, fue aprobada por unanimidad de los legisladores y diputadas.

Según lo aprobado, la reestructura de la deuda no podrá exceder de los 25 años contratados. **M**